

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

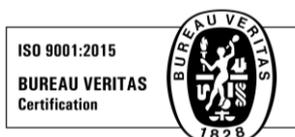
PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno provincia de Galápagos, siendo las 12H15 (Hora de Galápagos), 13H15 (hora Continental) del día jueves 26 de agosto de 2021, por delegación de la Máxima Autoridad intervienen los miembros de la Comisión Técnica nombrada mediante **Resolución No-PE-073-2021**, para la sustanciación del presente proceso de contratación pública designado con el código: **LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001**. Luego de proceder con las revisiones de las ofertas, se procede con la evaluación definitiva. Después de verificada la documentación presentada de conformidad con los DDL de conformidad a lo estipulado en las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los pliegos que forman parte del presente proceso; se desprende lo siguiente:

FORMULARIO DE LA OFERTA	OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	ALEMINS A S.A.	LEMA CHICAIZA FRANCISCO HERNÁN
Formulario de Información sobre el Oferente	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
Formulario de la Oferta	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
Formularios de Listas de Precios Lista de Precios de Bienes	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
Autorización del Fabricante	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta

REVISIÓN DE LAS OFERTAS

1.- OFERTAS REVISADAS:



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

No	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA SIN IVA (USD)	PÁGINAS	No. TOMOS
1	OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	141.120,00	717	1
2	ALEMINSA S.A.	110.000,01	832	2
3	LEMA CHICAIZA FRANCISCO HERNÁN	138.448,52	330	1

Tabla Nro. 1 Oferentes del proceso LPN Nro. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001/2021

2.- PARAMETROS EVALUADOS:

2.1 DOCUMENTACIÓN

IAO 11.1, Página 39 pliego:

Documentación Institucional:

a. *Copia de Escritura Pública de la constitución social de la empresa Oferente nacional o extranjera, con constancia de inscripción en los Registros Públicos o similar en el país de origen. En el caso de Consorcios, se deberá presentar la documentación indicada correspondiente a cada empresa.*

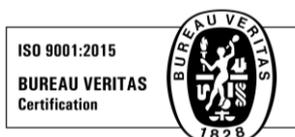
b. *Copia del Poder del firmante de la oferta del cual surge que tiene poder suficiente para representar al oferente Constancia de vigencia de poderes del representante legal.*

c. *Manifestación con efecto de Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano.*

Documentación Técnica:

Los oferentes no fabricantes de los Bienes deberán acreditar la representación otorgada por el fabricante de los bienes ofertados mediante carta de éste, de acuerdo al Formulario Autorización del Fabricante.

2.2. ACTIVOS LIQUIDOS:



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:

Referencias bancarias con indicación de estas entidades de la real disponibilidad de fondos y/o capacidad crediticia con que cuenta el oferente, a fin de verificar que la empresa está en posibilidad de cumplir con el contrato El Oferente debe presentar certificados bancarios tanto para los activos líquidos no comprometidos como para accesos a Líneas de Crédito. Para estas últimas, alternativamente, puede presentar certificados de Casa Comerciales Proveedoras de Bienes, comparables a los que son objeto de esta licitación.

Página 48 PLIEGO:

*Disponibilidad de capacidad crediticia o fondos propios
Se evaluarán las cartas de las entidades bancarias o empresas comerciales referidas a la disponibilidad de fondos y/o libre capacidad crediticia, a fin de cumplir a satisfacción el Contrato, para lo cual deberán demostrar que las empresas cuentan la disponibilidad de crédito o de fondos propios no menor al 50% del monto ofertado de acuerdo al(a los) lotes que se presenta(n) (De ser la licitación por lotes). En caso de presentarse a más de un lote, el monto corresponderá a la sumatoria de los lotes correspondiente*

2.3. FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL:

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:

Los balances de los estados financieros auditados o documentación que acredite que, como mínimo, el oferente cuenta en los últimos tres años, con una facturación promedio anual de: SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$70.637,00).

Página 48 PLIEGO:

*Facturación Promedio anual:
El Oferente deberá proporcionar los balances de los estados financieros auditados que acrediten que, como mínimo, el oferente cuenta en los últimos tres años, con una facturación promedio anual de 50% del presupuesto referencial.*

2.4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

Experiencia específica del oferente: Debe presentar la relación de contratos, órdenes de compra o facturas canceladas que demuestren la experiencia del Oferente (dentro o fuera del país) en el diseño, producción, comercialización, suministro y/o distribución de bienes similares en los cinco (05) últimos años, cada una con un valor mínimo de US 28.254,80. Requisito de admisibilidad. Su no cumplimiento determina el rechazo de la oferta.

Página 48 PLIEGO:

El Oferente deberá adjuntar hasta un máximo de CUATRO (4) certificaciones verificables de entidades contratantes públicas o privadas donde se hayan ejecutado objetos similares en los últimos cinco (5) años por un monto acumulado igual o superior al 20% del valor de la oferta, donde cada una de las certificaciones tendrá un valor mínimo de US 24.516,80

Estas certificaciones pueden ser constancias de conformidad a la prestación ó facturas canceladas.

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Este parámetro se lo analiza una vez cumplidos los numerales 2.1 al 2.4 del presente documento.

Se trata de una comparación entre lo solicitado en la página 75 de pliego y los catálogos y demás información proporcionada por cada oferente de los bienes a ser adquiridos en la presente licitación.

3.- DESARROLLO

Con base a la Cláusula IAO 36.6 del Pliego, en primera instancia se revisa la oferta con el precio más bajo, para posterior verificación de los demás parámetros. En caso de que la oferta con precio más bajo no cumpla con los parámetros será rechazada y se procederá a revisar la oferta siguiente de menor precio.

Es así que en base a la Tabla Nro. 1, se determina que ALEMINS A.S.A. oferta USD 110.000,01 que corresponde al valor más bajo.

3.1 OFERENTE ALEMINS A.S.A.

a) Documentación



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 169, 171
Escritura pública de la constitución social de la empresa	Presenta Escritura de constitución de compañía anónima. REPRESENTANTE: SARA VINUEZA OCAÑA	Pág. 4-30
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 175
Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta	Pág. 31-34
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 36
Formulario autorización del fabricante	Presenta	Pág. 37

Tabla Nro. 2 Documentación presentada por ALEMINS A

b) Activos líquidos

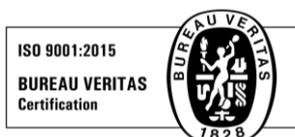
Presenta un certificado bancario del Banco Pichincha con línea de crédito por US \$ 950.000, oo en la página 41, con lo cual CUMPLE con lo solicitado.

c) Facturación anual promedio

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	8.049.746,00	Pág. 45
2019	6.967.298,00	Pág. 69
2020	6.013.253,00	Pág. 97
PROMEDIO	7.010.099,00	-----

Tabla Nro. 3 Facturación anual ALEMINS A

d) Experiencia del oferente



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1	2017	273.000,00	Pág. 131
EXPERIENCIA 2	2016	692.946,87	Pág. 140
EXPERIENCIA 3*	2014	512.167,20	Pág. 151

Tabla Nro. 4 Experiencia ALEMINS A

*La experiencia 3 no se considera como válida ya que fue ejecutada en el año 2014.

e) Especificaciones técnicas

Una vez verificado el cumplimiento de los parámetros antes descritos se procede a revisar las especificaciones de los bienes ofertados por ALEMINS A S.A

De acuerdo con la revisión, el oferente **ALEMINS A S.A** presenta dos novedades que son las siguientes:

- En la página 271 de las especificaciones técnicas del Reconector SOJO, en la Tabla de Datos Técnicos, indica el parámetro de duración del mecanismo 10.000 ops. En la página 267 en la característica de Fiabilidad indica que el mecanismo asegura 10.000 veces la resistencia mecánica, en la página 266 de Visión general indica que el mecanismo cumple el parámetro de 10.000 veces de operaciones sin mantenimiento y el interruptor al vacío tiene una esperanza de vida de 30.000 veces. En la página 574 que se refiere a las pruebas del interruptor al vacío VSG24016BR en el numeral 4 de Vida eléctrica indica que ante la corriente nominal y corriente de cortocircuito nominal conforme ANSI/IEEE C37.60 tiene 30.000 operaciones.

Favor aclarar si el modelo del interruptor al vacío VSG24016BR es un componente del Reconector SOJO objeto de la oferta y sustentar que el Reconector garantiza 30.000 operaciones a plena carga, lo cual debe ser respaldado con documentación oficial y verificable.

- En cuanto al grado de protección del tanque y control en la tabla de datos técnicos garantizados, página 183, para el ítem 15 Elecgalápagos solicita IP65 o superior y la oferta indica que cumple con el IP65 o IP67. En el catálogo del Reconector, en la página 227, indica el grado de protección para el frontal del gabinete de control de IP55

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

al igual que el reporte de pruebas, en la página 483, indica el grado de protección para el controlador del Reconector de IP55.

Favor aclarar en que parte de la oferta se indica que cumple el grado de protección IP65 para el controlador del Reconector.

3.2 OFERENTE FRANCISCO HÉRNAN LEMA CHICAIZA

a) Documentación

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 3-11
Escritura pública de la constitución social de la empresa	No aplica	-----
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 16
Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta un certificado electrónico del 30 de julio 2021 del SERCOP de no ser contratista incumplido.	Pág. 49
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 001
Formulario autorización del fabricante	Presenta	Pág. 19, 330

Tabla Nro. 6 Documentación presentada por FRANCISCO LEMA

b) Activos líquidos

Presenta dos certificados de dos casas comerciales TEAN CIA. LTDA. e INPROEL S.A., en las páginas 51 y 52.

c) Facturación anual promedio

Los datos de facturación fueron extraídos de las declaraciones del SRI y se muestran en la Tabla Nro. 7.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	DECLARACION SRI INCOMPLETA	Pág. 106
2019	726.959,78	Pág. 92
2020	542.454,43	Pág. 63
PROMEDIO	-----	-----

Tabla Nro. 7 Facturación anual FRANCISCO LEMA

d) Experiencia del oferente

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1	2017	93.707,74	Pág. 167
EXPERIENCIA 2*	2014	14.905,50	Pág. 240

Tabla Nro. 8 Experiencia FRANCISCO LEMA

La experiencia presentada por el oferente corresponde a instalaciones eléctricas interiores, los montos anotados en el presente documento corresponden solamente a aquellos ítems encontrados en el desglose de obra ejecutada que cumplen con el tipo de experiencia solicitado en el Pliego.

*La experiencia no se encuentra dentro del periodo de 5 años solicitado en el Pliego.

e) Especificaciones técnicas

El oferente **FRANCISCO LEMA** con cédula de ciudadanía número **050249833-0** presenta un equipo cuyas especificaciones **NO CUMPLEN** con número mínimo de operaciones de apertura y cierre a plena carga solicitadas en el pliego. Ver Tabla Nro. 9.

ÍTEM	PARAMETRO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN OFERTADA	REFERENCIA
16	Número de operaciones apertura/cierre a plena carga	(30000) treinta mil mínimo	10.000	Pág. 40

Tabla Nro. 9 Especificaciones que incumple FRANCISCO LEMA

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

3.3 OFERENTE CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

a) Documentación

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 3-11
Escritura pública de la constitución social de la empresa	No aplica	-----
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 17-18
Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta	Pág. 24
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 25
Formulario autorización del fabricante	Presenta	Pág. 377

Tabla Nro. 10 Documentación presentada por CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

b) Activos líquidos

Presenta dos certificados bancarios del Banco Pacífico en las páginas 271 y 272, sin respaldo que evidencie lo solicitado en el Pliego.

c) Facturación anual promedio

Los datos de facturación fueron extraídos de las declaraciones del SRI y se muestran en la Tabla Nro. 11.

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	819.716,28	Pág. 220
2019	260.020,20	Pág. 236
2020	290.083,70	Pág. 256
PROMEDIO	456.606,73	-----

Tabla Nro. 11 Facturación anual CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

d) Experiencia del oferente

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1*	2016	172.000,00	Pág. 294
EXPERIENCIA 2	2017	116.623,86	Pág. 316
EXPERIENCIA 3	2018	24.000,00	Pág. 326
EXPERIENCIA 4	2018	43.124,12	Pág. 351

Tabla No. 12 Experiencia CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

*Se consideró el ítem que guarda relación con el objeto de contratación del presente proceso, de acuerdo con el tipo de experiencia solicitada en el Pliego.

4.- CONCLUSIONES

- Se realizó la revisión de las ofertas presentadas.
- La oferta de ALEMINS A.S.A. ha presentado dos novedades en las especificaciones técnicas solicitadas que deben ser aclaradas conforme el siguiente detalle:
 - En la página 271 de las especificaciones técnicas del Reconector SOJO, en la Tabla de Datos Técnicos, indica el parámetro de duración del mecanismo 10.000 ops. En la página 267 en la característica de Fiabilidad indica que el mecanismo asegura 10.000 veces la resistencia mecánica, en la página 266 de Visión general indica que el mecanismo cumple el parámetro de 10.000 veces de operaciones sin mantenimiento y el interruptor al vacío tiene una esperanza de vida de 30.000 veces. En la página 574 que se refiere a las pruebas del interruptor al vacío VSG24016BR en el numeral 4 de Vida eléctrica indica que ante la corriente nominal y corriente de cortocircuito nominal conforme ANSI/IEEE C37.60 tiene 30.000 operaciones.
Favor aclarar si el modelo del interruptor al vacío VSG24016BR es un componente del Reconector SOJO objeto de la oferta y sustentar que el Reconector garantiza 30.000 operaciones a plena carga, lo cual debe ser respaldado con documentación oficial y verificable.
 - En cuanto al grado de protección del tanque y control en la tabla de datos técnicos garantizados, página 183, para el ítem 15 Elecgalápagos solicita IP65 o superior y la oferta indica que cumple con el IP65 o IP67. En el catálogo del Reconector, en la página 227, indica el grado de protección para el frontal del gabinete de control de IP55

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

al igual que el reporte de pruebas, en la página 483, indica el grado de protección para el controlador del Reconector de IP55.

Favor aclarar en que parte de la oferta se indica que cumple el grado de protección IP65 para el controlador del Reconector.

- La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán presenta el *Formulario de la Oferta* (pág. 7) y la *Lista de precios* (pág. 9) suscrita como Fernando Hernán Lema Chicaiza.
- La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán ha sido rechazada por incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
- Es necesario solicitar una aclaración al oferente Castañeda Ordoñez Oscar Stalin referente a los Activos Líquidos presentados; deberá respaldar la documentación presentada mediante estados bancarios con saldo y con corte a la fecha de emisión del presente informe.

Conforme las revisiones realizadas a los documentos presentados en las Aclaraciones, la Comisión Técnica del Proceso **BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001 " ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS "**, indican lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

Actualmente ELEGALAPAGOS S.A., tiene publicado el proceso de contratación LPN N° BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001 / 21, ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS, en este proceso se presentaron 3 ofertas.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

No.	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA SIN IVA (USD)	PÁGINAS	No. TOMOS
1	OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	141.120,00	717	1
2	ALEMINSA	110.000,01	832	2
3	LEMA CHICAIZA FRANCISCO HERNÁN	138.448,52	330	1

Tabla Nro. 1 Oferentes del proceso LPN Nro. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001/2021

Mediante ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES de fecha 06 de agosto de 2021, la comisión técnica evaluó los parámetros de cumplimiento mínimos solicitados en el DDL, determinándose las siguientes conclusiones:

➤ “La oferta de ALEMINSA S.A. ha presentado dos novedades en las especificaciones técnicas solicitadas que deben ser aclaradas conforme el siguiente detalle:

- En la página 271 de las especificaciones técnicas del Reconector SOJO, en la Tabla de Datos Técnicos, indica el parámetro de duración del mecanismo 10.000 ops. En la página 267 en la característica de Fiabilidad indica que el mecanismo asegura 10.000 veces la resistencia mecánica, en la página 266 de Visión general indica que el mecanismo cumple el parámetro de 10.000 veces de operaciones sin mantenimiento y el interruptor al vacío tiene una esperanza de vida de 30.000 veces. En la página 574 que se refiere a las pruebas del interruptor al vacío VSG24016BR en el numeral 4 de Vida eléctrica indica que ante la corriente nominal y corriente de cortocircuito nominal conforme ANSI/IEEE C37.60 tiene 30.000 operaciones.

Favor aclarar si el modelo del interruptor al vacío VSG24016BR es un componente del Reconector SOJO objeto de la oferta y sustentar que el Reconector garantiza

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

30.000 operaciones a plena carga, lo cual debe ser respaldado con documentación oficial y verificable.

- *En cuanto al grado de protección del tanque y control en la tabla de datos técnicos garantizados, página 183, para el ítem 15 Elecgalápagos solicita IP65 o superior y la oferta indica que cumple con el IP65 o IP67. En el catálogo del Reconnectador, en la página 227, indica el grado de protección para el frontal del gabinete de control de IP55 al igual que el reporte de pruebas, en la página 483, indica el grado de protección para el controlador del Reconnectador de IP55.*

Favor aclarar en qué parte de la oferta se indica que cumple el grado de protección IP65 para el controlador del Reconnectador.

- *La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán presenta el Formulario de la Oferta (pág. 7) y la Lista de precios (pág. 9) suscrita como Fernando Hernán Lema Chicaiza.*
- *La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán ha sido rechazada por incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.*
- *Es necesario solicitar una aclaración al oferente Castañeda Ordoñez Oscar Stalin referente a los Activos Líquidos presentados; deberá respaldar la documentación presentada mediante estados bancarios con saldo y con corte a la fecha de emisión del presente informe.”*

El plazo para la entrega de las aclaraciones por parte de los oferentes fue hasta el día lunes 23 de agosto de 2021.

A razón de la desvinculación del Ing. Raúl Ruíz de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A., quien cumplía las funciones de presidente de la Comisión Técnica; la Presidencia

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

Ejecutiva de ELEGALAPAGOS S.A., mediante resolución No. PE-111-2021 del 23 de agosto de 2021, nombra como Presidente de la Comisión Técnica al Ing. César Patiño Román.

2.- DESARROLLO

La comisión técnica procede a revisar las aclaraciones receptadas tomando en cuenta las disposiciones dadas en el DDL del proceso siendo las siguientes:

D. Presentación y Apertura Pública de las Ofertas

“26 Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas

“26.3 Ninguna Oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para la presentación de Ofertas y la expiración del período de Validez de las Ofertas indicado por el Oferente en el Formulario de la Oferta o cualquier extensión, si la hubiese.”

“E. Evaluación y Comparación de las Ofertas

29 Aclaración de las Ofertas

29.1 Para facilitar el proceso de revisión, evaluación y comparación de las Ofertas y poscalificación de los oferentes, el Comprador podrá solicitar, a su discreción, a cualquier Oferente aclaraciones sobre el contenido de su Oferta. No se considerarán aclaraciones presentadas por los Oferentes cuando éstas no sean en respuesta a una solicitud del Comprador. La solicitud de aclaración por el Comprador y la respuesta del Oferente deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios o en la esencia de las

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELECGALÁPAGOS”

Ofertas, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Comprador en la Evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAO.”

“30 Cumplimiento de las Ofertas

- 30.1 *Para determinar si la Oferta se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, el Comprador se basará en el contenido de la propia Oferta.*
- 30.2 *Una Oferta que se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación es la Oferta que satisface la totalidad de los términos, condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en dicho documento sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*
Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que:
- (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; o*
 - (b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, o*
 - (c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.*
- 30.3 *Si una Oferta no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberá ser rechazada por el Comprador y el Oferente no podrá*

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

ajustarla posteriormente mediante correcciones de las desviaciones, reservas u omisiones significativas.”

2.1.- REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS ACLARACIONES RECIBIDAS OFERENTE

2.1.1.- OFERENTE ALEMINS A

A continuación, se muestra el análisis de la documentación presentada en oficio No. MVT08-011-202, sobre las 2 aclaraciones que se solicitaron:

ACLARACION 1:

En la oferta física presentada por ALEMINS A, (pág. 183), se encuentra que el oferente especifica el modelo SVR-15.5-800 para el reconectador.



000183

Detalle de las Especificaciones Técnicas y las Normas.

Reconectador automático, trifásico con control electrónico, 15KV.

Ítem	Parámetro	Especificación solicitada	Especificación OFERTADA
PRODUCTO ESPERADO			
1	Marca	Indicar	SOJO
2	Modelo	Indicar	SVR-15.5/800
3	País de origen	Indicar	China
4	Tipo	Reconectador automático, trifásico con control electrónico	SI
5	Año de fabricación	Mayor o igual 2019	2021

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

En la página CONVALIDACION II 02, de la documentación receptada para la aclaración, se encuentra un documento denominado Oficio Nro. SAE-CERT-2020-1553 el cual hace referencia al modelo SVR-27/800-16, el mismo que no concuerda con el modelo ofertado.

Producto:	A THREE-POLE SOLID INSULATED POLE-MOUNTED VACUUM AUTOMATIC CIRCUIT RECLOSER SVR-27/800-16
País de Origen:	China
Norma reglamento:	INTERNACIONAL

ALEMINS A.S.A.

FIRMA AUTORIZADA

Quito, No. Acreditación 528-42 • Calle de Solimón y Calle Pío IX • P.O. Box 17000
Teléfono: 593-2-2454293 - www.aleminsa.com.ec

Adicional, se encuentra un reporte de prueba de SIEMENS en la página CONVALIDACION I 259, archivo que corresponde a un interruptor en vacío para un voltaje de 38kV, el cual no está avalado por el certificado SAE que adjunta y no corresponde al voltaje del modelo ofertado de 15kV

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

8

Drawings of Test Object

SIEMENS

Specification: Vacuum Interrupter VSG24016BR

For customer: Noja Power

1. Electrical Data

Rated voltage, 50/60 Hz	38	kV
Rated normal current	800	A
Rated short-circuit breaking current, symmetrical	12.5	kA
Maximum DC component	20	%
Rated short-circuit making current	32.5	kA peak
Rated peak withstand current	32.5	kA peak
Rated short-time withstand current	12.5	kA / 3s
Capacitive switching according to ANSI/IEEE C37.60		

2. Rated Insulation Level

Rated power frequency withstand voltage ^{1,2}	70	kV
Rated lightning impulse withstand voltage (new condition) ^{1,2}	170	kV

3. Thermal Data

Resistance at minimum closing force (new condition)	≤ 25	μΩ
Temperature limit at movable stem/terminal	120	°C

4. Electrical Life

With rated normal current	30 000	operations
With rated short-circuit current according to ANSI/IEEE C37.60		

5. Mechanical Data

Contact stroke	11 ± 1	mm
Maximum over travel from nominal stroke	1.5	mm
Average opening speed (opening to 33% of contact stroke)	1.0-1.5	m/s
Average closing speed (33% of contact stroke to closing)	0.8-1.2	m/s
Max. bouncing duration (max. 2 bounces permitted)	2	ms
Min. closing force (including force from bellows and atmosphere)	525	N
Closing force due to bellows and atmosphere	70 ± 15	N
Closing force due to bellows and atmosphere at full stroke	200 ± 25	N
Contact erosion limit (including mechanical shortening of current path)	2	mm
Mass of moving contact	0.4	kg
Mass of interrupter	1.4	kg
Mechanical life	30 000	operations
Drawing	4M 115_56025_725	

¹ external insulation required

² Additional conditioning may be required by customer to achieve this rating.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS”

ACLARACIÓN 2:

En oferta física presentada por ALEMINSA, (pág. 183), se encuentra que el oferente especifica el modelo SVR-15.5-800 para el reconectador.

La documentación presentada para la aclaración corresponde al modelo SVR-38-800-12.5 (cuyo grado de protección para el controlador es IP55), el cual no corresponde al modelo indicado en la oferta. Test Report “2238087. 01a-INC de DEKRA, con fecha 6 de junio del 2019, en la página CONVALIDACION No. II 039.



EKRA		2238087.01a-INC		Page 3 of 21	
TEST REPORT					
1	Subject				
	Degree of protection provided by enclosure				
	<u>Product information</u>				
	Trademark	:	SOJO		
	Type	:	Recloser Controller SJFD2000B		
	Dimensions	:	Height: 654 mm Width: 420 mm Depth: 320 mm		
	Material	:	painted steel SUS 304		
	Type	:	outdoor switching module SVR-38-800-12.5		
	Dimensions	:	Height: 993 mm Width: 1131 mm Depth: 525 mm		
	Material	:	painted steel SUS 304		
	Number of samples tested	:	1 of each type		
2	Tested Ratings				
	Recloser Controller SJFD2000:				
	Degree of protection	:	IK10		
	Degree of protection	:	IP55		
	outdoor switching module:				
	Degree of protection	:	IP67		

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

Adicionalmente, dentro de la oferta física, el oferente ALEMINSa presenta como control del reconectador un dispositivo de la marca INGETEAM con un grado de protección IP55 (página 227 de la oferta), sin embargo, en la aclaración presenta un reporte de prueba en idioma chino en la página CONVALIDACION No. II 258, con un modelo ZW20DF-12/630-20, el cual no está avalado por el certificado SAE que adjunta y no corresponde al modelo ofertado. Por lo tanto, no puede aclararse la observación en referencia al grado de protección solicitado, ya que los respaldos deben presentarse conforme al modelo y marca indicados en la oferta.

SETC MIQC	检 验 结 论	No.20180095B	
		第 3 页	共 17 页
试样型号及名称	ZW20SF-12/630-20 户外高压分界开关		
制 造 单 位	北京双杰电气股份有限公司		
委 托 单 位	北京双杰电气股份有限公司		
检 验 项 目			
Protection degree test: Controller Box Exterior IP65			
1、防护等级的检验: 控制箱外壳 IP65			
2、辅助和控制回路的附加试验: Additional experiments for auxiliary and control circuits:			
2.1 基本功能检测 Basic functions test			
2.1.1 通信正确性检测 Telesignaling test			

2.2.2.- OFERENTE OSCAR CASTAÑEDA:

A continuación, se muestran el análisis de la documentación presentada en oficio No. OSCO-BIDIII-001-21:

ACLARACIÓN:

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

Del oferente Oscar Stalin Castañeda Ordoñez se verifica la disponibilidad de activos líquidos, lo cual ha sido respaldado por los estados de cuenta electrónicos, emitidos por el Banco del Pacífico, con corte a agosto 2021.

- Cuenta corriente 76XXX57: saldo disponible USD 207.403,35
- Cuenta corriente 75XXX07: saldo disponible USD 94.539,35

Se demuestra que presenta un activo líquido del USD 301.942,70, el cual supera el valor solicitado que debía ser no menor al 50% del monto ofertado, no es necesario realizar más aclaraciones a este oferente.

3.- CONCLUSIONES:

La oferta presentada por el oferente **ALEMINSA S.A.**, se rechaza, al no comprobarse el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y en la aclaración al haber modificado la esencia de la oferta, lo cual no es permitido conforme a lo señalado en el literal 26.3, 29.1 y 30.3 del DDL.

La oferta presentada por el oferente **OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ**, cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

La oferta presentada por el oferente **LEMA CHICAIZA FRANCISCO HERNÁN**, se rechaza, como se indicó en el ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES de fecha 06 de agosto de 2021, presenta un equipo cuyas especificaciones NO CUMPLEN con lo solicitado en el DDL.

4.- RECOMENDACIONES:



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

Adjudicar a la única oferta que cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, siendo esta la del oferente **OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ**.

Para constancia de lo actuado, la Comisión Técnica se ratifica en el total contenido de la presente acta.

Puerto Baquerizo Moreno, 26 de agosto de 2021

Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica	Firma
Ing. Patiño Roman Cesar Willington	Coordinador Técnico	Profesional designado por la máxima Autoridad, quien lo presidirá	
Ing. Diana Azucena Ramírez Castillo	Analista de Calidad de Energía y Pérdidas	Delegado del Titular del área requirente	
Ing. Penélope Marlith Jaramillo De Mora	Jefe de Sección Control e Instrumentación	Profesional a fin del objeto de la contratación	
Dr. Jacinto Aguilera Parreño	Asesor Legal	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto	

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA “ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES
DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN
DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS”

Tnlgo. Ennio Fabrizzio Pallo Baca	Analista de Compras	Secretario Comisión Técnica	
---	------------------------	--------------------------------	--